

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE CIENCIAS – ACOFACIEN
ACTA 040
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CÚCUTA 8 AL11 DE MARZO DE 2022

CONVOCATORIA

La asamblea general de miembros de ACOFACIEN fue convocada de acuerdo con los estatutos y la ley, para reunirse en la Universidad Simón Bolívar, en la ciudad de Cúcuta, del 8 al 11 de marzo de 2022.

MARTES 8 DE MARZO

Llegada de los Decanos a la sede

MIÉRCOLES 9 DE MARZO

ACTO INAUGURAL

Siendo las 8.30 a.m. se da inicio al acto inaugural en el Auditorio José Tolosa de la sede 1 del Campus de la Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta.

BIENVENIDA POR PARTE DEL SEÑOR VICERRECTOR, SEDE CÚCUTA

El profesor Carlos Corredor Pereira, Vicerrector de la Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta, hizo la presentación de la universidad y dio la bienvenida a todos los decanos presentes en la asamblea.

PALABRAS DE LA PRESIDENTA DE ACOFACIEN

La profesora Alba Alicia Trespacios Rangel se dirigió a la asamblea comentando que había sido elegida como presidente de la Asociación en la sesión del Consejo Directivo del martes 8 de marzo, se comprometió a trabajar en pro de ACOFACIEN e invitó a todos los decanos presentes a dar lo mejor de ellos para el fortalecimiento de la asociación.

MINUTO DE SILENCIO EN HONOR DE LOS DECANOS Y EXDECANOS FALLECIDOS DURANTE LA PANDEMIA

Se hizo un minuto de silencio en honor a los decanos y exdecanos fallecidos durante la pandemia.

PALABRAS DEL DECANO ANFITRIÓN, PROFESOR JUAN PABLO SALAZAR TORRES.

A continuación, el Decano Anfitrión, profesor Juan Pablo Salazar Torres dio a los asistentes la bienvenida a la sede de la Universidad Simón Bolívar, resaltando los procesos que se están llevando a cabo en la Facultad de Ciencias Básicas y Biomédicas en cumplimiento de su compromiso con el fortalecimiento de la formación básica en la región del Norte de Santander y destacó la importancia del trabajo articulado con todas las universidades miembros de ACOFACIEN, manifestando una gran expectativa por obtener muchos aprendizajes de las reflexiones en el tema central de esta asamblea: análisis del CONPES 4069 de Ciencia Tecnología e Innovación.

SESION DE APRETURA

PRESENTACIÓN DEL TEMA CENTRAL DE LA ASAMBLEA, PROFESOR JAIME RICARDO CANTERA KINTZ

El director ejecutivo, profesor Jaime Ricardo Cantera, hace la introducción a las motivaciones para que en la presente asamblea los decanos en pleno hagan una revisión detallada y el análisis completo del CONPES 4069: “Política nacional de ciencia, tecnología e innovación 2022-2023, a fin de que una vez conocidas las propuestas contenidas en dicho documento, los decanos presentes conformen grupos de trabajo y discusión, para finalmente generar un documento que proponga las acciones sugeridas para contribuir desde ACOFACIEN con la implementación de dicho documento en el país.

PRESENTACIÓN DEL CONPES 4069: DOCTOR EDWIN RAMÍREZ ROLDÁN, SUBDIRECTOR DE CT&I DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

El subdirector de Ciencia Tecnología e Innovación del DNP, Doctor Edwin Ramírez Roldán, mostró los aspectos más relevantes del nuevo documento CONPES de política nacional de CTI, que parten de los lineamientos de la Misión internacional de sabios (MIS) y de otras políticas relacionadas con CTI. Durante su intervención, el doctor Ramírez presentó los antecedentes, justificación, diagnóstico, objetivos y estrategias de la nueva política. **Anexo No. 1.**

POLÍTICA NACIONAL DE CT&I: FORTALEZAS, FALENCIAS, DESACIERTOS Y PROPUESTAS.

El Doctor Iván Montenegro Trujillo, consultor en temas de ciencia, tecnología e innovación (CTI) y miembro del grupo consultivo de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales – ACCEFYN, presentó los resultados del análisis del documento, mostrando la importancia del diagnóstico y señalando algunas fortalezas y debilidades encontradas. **Anexo No. 2**

De igual manera, resaltó la importancia de la generación de nuevo conocimiento desde las ciencias básicas, haciendo énfasis en la importancia de incentivar las vocaciones de las personas en ciencia, promoviendo la formación en estas áreas, además de la necesidad de evaluar la incidencia social de la CTI en el país. Expuso algunas propuestas de la MIS que se pueden implementar desde la academia para promover escenarios de cambio, resaltando entre estas la vinculación de técnicos, magísteres y doctores al sector productivo, la creación de institutos de investigación, el cambio cultural, mayor inclusión social en el desarrollo de la CTI, así como la descentralización de la gestión de CTI.

FOTO OFICIAL Y RECORRIDO POR LA UNIVERSIDAD

La Universidad Simón Bolívar tiene cuatro (4) sedes en la ciudad de Cúcuta, todas cerca la una de las otras, las cuales se visitaron durante el recorrido, y en una de ellas se hizo una foto con todos los decanos asistentes a la Asamblea.

MIERCOLES 9 DE MARZO SESION DE LA TARDE

La jornada de la tarde se inició con la cesión de preguntas relacionadas con la presentación hecha en las horas de la mañana por el Doctor Iván Montenegro, concluida la cual, se

organizaron cinco (5) grupos de trabajo conformados por los decanos asistentes, de acuerdo con la temática de interés para cada uno de ellos.

TRABAJO EN GRUPOS: ANÁLISIS DEL DOCUMENTO DESDE LAS FACULTADES DE CIENCIAS

En este taller se inició la reflexión respondiendo a cuatro preguntas fundamentales del documento “COLOMBIA CONSTRUYE SUS CIMIENTOS: Propuestas del Foco de Ciencias Básicas y del Espacio” de la Misión de sabios 2019 divididas en tres grupos:

- A. Propuestas relacionadas con ciencias básicas:** 1. Reacciones a la segunda revolución cuántica; 2. Impacto de las ciencias básicas en el ambiente, la cultura y el conocimiento;
- B. Propuestas relacionadas con educación:** 1. Formación científica para jóvenes; 2. Calidad de la educación e impacto en la sociedad;
- C. Propuestas relacionadas con la institucionalidad:** 1. Instituciones, gobernanza, normativa.

Cada uno de los análisis de estas preguntas fue orientado a plantear propuestas para cumplir la implementación de los objetivos específicos (OE) del CONPES, a saber:

OE1: fomento de vocaciones, formación e inserción de personal;
OE2: generación de conocimiento científico y tecnológico;
OE3: mejorar capacidades y condiciones para innovar y emprender, transferir y adoptar tecnología;
OE4: Fortalecimiento de la inclusión, impacto y la cultura de CT&I para el cambio cultural;
OE5: Aumento de la inclusión social, capacidades regionales y de la internacionalización, OE6: Mejoramiento de la gobernanza, articulación y marco regulatorio,
OE7: Incremento de la financiación y su monitoreo y evaluación.

Cada uno de los grupos elaboró un documento y realizó una presentación en sesión plenaria, para socializar los resultados del análisis y de las propuestas que ACOFACIEN presentará a las diferentes instancias que llevan a cabo la reflexión nacional sobre el CONPES 4069.

JUEVES 10 DE MARZO¿ JORNADA DE LA MAÑANA

SESIÓN ADMINISTRATIVA

VERIFICACIÓN DEL CUORUM

En el momento de iniciar la sesión estaban presentes 37 decanos y 10 delegados debidamente acreditados, para un total de 47 miembros, de 55 miembros convocados, contando así con cuorum deliberatorio y decisorio.

No.	DECANO	UNIVERSIDAD	CALIDAD
1	Adrián Ricardo Gómez Plata	MILITAR	Decano
2	Alba Alicia Trespacios Rangel	JAVERIANA-BOGOTÁ	Decana
3	Albeiro Patiño Herrera	DE SANTANDER	Decano
4	Alberto Antonio Moreno Rossi	DEL ATLÁNTICO	Decano

5	Alicia Adela Romero Frías	ANTONIO NARIÑO	Decana
6	Álvaro Mauricio Flórez Escobar	SIMÓN BOLÍVAR-BQUILLA	Decano
7	Ángela Cristina Zapata Lesmes	DE LA SALLE	Decana
8	Aura Lucía Parada Castro	POPULAR DEL CESAR	Decana
9	Boris Gabriel Jhonson Restrepo	DE CARTAGENA	Decano
10	Carlos Andrés Escobar Guerra	CES	Decano
11	Carlos Eduardo Schnorr	DE LA COSTA	Decano
12	Carolina Pardo Díaz	DEL ROSARIO	Decana
13	Ema Acosta de Guevara	LIBRE - BARRANQUILLA	Decana
14	Ema Acosta de Guevara	LIBRE - PEREIRA	Delegada
15	Enrique Alfonso Cabeza Herrera	DE PAMPLONA	Decano
16	Fabian Sánchez Salazar	CENTRAL	Delegado
17	Favio Cala Vitery	TADEO LOZANO	Delegado
18	Federico Eduardo Odreman	ICESI	Decano
19	Frank Alberto Ibarra Hernández	DEL SINÚ	Decano
20	Fredy Ramón Garay Garay	CATÓLICA DE COLOMBIA	Decano
21	Germán Darío Gómez Marín	DEL QUINDÍO	Decano
22	Hernán Alberto Escobar Jiménez	DE NARIÑO	Decano
23	Hernán Camilo Rocha Niño	JAVERIANA CALI	Decano
24	Hoover Orozco Gallego	UTP	Decano
25	Jaime Ricardo Cantera Kintz	ACADEMIA DE CIENCIAS	Delegado
26	Jairo Roa Fajardo	DEL CAUCA	Decano
27	Jennifer Judith Lafont Mendoza	DE CÓRDOBA	Decana
28	Jhon Eduard Forigua Parra	LOS LIBERTADORES	Delegado
29	José Alberto Rúa Vásquez	DE MEDELLÍN	Decano
30	José David Sanabria Gómez	INDUSTRIAL DE SANTANDER	Decano
31	José Luis Naranjo Henao	DE CALDAS	Delegado
32	José Manuel Flórez Pérez	DISTRITAL	Delegado
33	José Raúl Quintero Henao	DEL VALLE	Decano
34	Juan Pablo Salazar Torres	SIMÓN BOLÍVAR CÚCUTA	Decano
35	Kerry Johana Díaz Fuenmayor	DE LA GUAJIRA	Decana
36	Laura Yolima Moreno Roza	FCO. PAULA SANTANDER	Decana
37	Lenny Alexandra Romero Pérez	TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR	Decana
38	Leonardo Duván Restrepo Alape	DEL TOLIMA	Decano
39	Lis Manrique Losada	DE LA AMAZONIA	Decana
40	Luis Hernán Ochoa Gutiérrez	NACIONAL - BOGOTÁ	Delegado
41	María Cristina Martínez Habibe	DEL NORTE	Decana
42	Mauricio Andrés Osorio Lema	NACIONAL - MEDELLÍN	Decano
43	Mauricio Andrés Osorio Lema	NACIONAL - MANIZALES	Delegado
44	Oscar Julio Medina Vargas	UPTC	Decano
45	Ruth Alejandra Torres Rengifo	KONRAD KORENZ	Delegada
46	Viviana Corredor Sáenz	SANTIAGO DE CALI	Decana
47	Yuber Palacios Torres	DEL CHOCÓ	Decano

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA PARA LA PRESENTE ASAMBLEA

El director ejecutivo sometió a consideración la agenda de trabajo para la presente asamblea.

El delegado del Decano de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, Favio Cala Vitery, solicitó que el punto “presentación y discusión de la proposición de ACOFACIEN sobre el documento CONPES 4069”, que se trabajó en comisiones el día anterior y que estaba en la agenda para desarrollarse de 15:30 a 16:30 del jueves 10, se cambiara para las 10:45 del mismo jueves 10, a cambio del punto “Aprobación de los estados financieros”, ya que algunos decanos debían viajar a sus sedes en las horas de la tarde.

Se recuerda a los decanos que deben ausentarse, el dejar los poderes correspondientes para mantener el quorum deliberatorio y decisorio para la aprobación de los estados financieros, requisito indispensable para la renovación del registro de la Asociación como ESAL ante la DIAN.

El presidente sometió a votación dicha solicitud, quedando aprobada con mayoría de votos así: 15 votos en contra y 32 votos a favor. En consecuencia, la agenda aprobada para la presente asamblea es la siguiente:

MARTES 8 DE MARZO	
Llegada de los Decanos a Cúcuta	
MIÉRCOLES 9 DE MARZO	
MAÑANA	
8:00 - 8:30	INSCRIPCIONES
8:30 - 9:00	ACTO INAUGURAL <ul style="list-style-type: none">• Bienvenida por parte del Vicerrector sede Cúcuta Universidad Simón Bolívar profesor Carlos Corredor Pereira.• Palabras de la Presidenta Alba Alicia Trespalacios Rangel.• Minuto de silencio en honor a los decanos y exdecanos fallecidos durante la pandemia.• Palabras del Decano Anfitrión, profesor Juan Pablo Salazar Torres.
9:00	SESION DE APERTURA <ul style="list-style-type: none">• Presentación del tema central de la Asamblea, profesor Jaime Ricardo Cantera Kintz.• Presentación del CONPES 4069: Doctor Edwin Ramírez Roldán, Subdirector de CT&I del DNP.
9:30 – 10:30	REFRIGERIO <ul style="list-style-type: none">• Política Nacional de CT&I: Fortalezas, falencias, desaciertos y propuestas. Dr. Iván Montenegro Trujillo, exasesor de Colciencias en Ciencia, Tecnología e innovación.
10:30 – 10:45	
10:45 – 11:45	<ul style="list-style-type: none">• Sesión de preguntas y comentarios
11:45 – 12:30	
12:30 -14:30	ALMUERZO

TARDE	
14:30 – 16:30	Trabajo en grupos: Análisis del documento desde las Facultades de Ciencias
16:30 – 16.45	REFRIGERIO
16:45 – 19:00	Continuación del trabajo en grupos
19:30	CENA OFRECIDA POR LA UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
JUEVES 10 DE MARZO	
MAÑANA	
8:30 – 10:30	SESIÓN ADMINISTRATIVA <ul style="list-style-type: none"> • Verificación de Cuórum • Discusión y aprobación de la agenda para la presente asamblea. • Elección del presidente y secretario para la presente Asamblea. • Elección de la comisión para aprobación del acta de la presente asamblea. • Bienvenida y reconocimiento a nuevos decanos 2020-2022. • Informe del director ejecutivo profesor Jaime Ricardo Cantera Kintz. • Informe de la Veedora, profesora Kerry Johanna Díaz Fuenmayor • Presentación y confirmación de sede y fechas para la Asamblea de septiembre 2022. • Propuestas de Sedes para las Asambleas de 2023
10:30 – 10:45	REFRIGERIO
10:45 – 12:00	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación y discusión de la posición de ACOFACIEN sobre el CONPES 4069
12:00	<ul style="list-style-type: none"> • Foto oficial • Recorrido por la universidad
13:00 – 14.30	ALMUERZO
TARDE	
14.30 – 16:30	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación y aprobación de estados financieros a dic 31 de 2021 • Informe sobre el presupuesto 2022, aprobado por el Consejo Directivo. • Presentación del plan estratégico quinquenal 2022-2027 • Presentación del Plan de acción para 2022 • Presentación del Reglamento para utilización de los fondos de asignación permanente años 2019 y 2020.
16:30 – 16.45	REFRIGERIO
16:45 – 17:45	Proposiciones y varios
	CENA LIBRE
VIERNES 11 DE MARZO	
8:00	DESAYUNO DE TRABAJO
10:00	REGRESO A LAS SEDES

ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO PARA LA PRESENTE ASAMBLEA

Por unanimidad, se eligió presidente al Decano Anfitrión, profesor Juan Pablo Salazar Torres y como secretario al profesor José Luis Naranjo Henao de la Universidad de Caldas, quien asiste a la Asamblea como delegado de la Decana de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, profesora Elvira Cristina Ruíz Jiménez.

ELECCIÓN DE LA COMISIÓN PARA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE ASAMBLEA

Por unanimidad, se eligieron los profesores José Alberto Rúa Vásquez de la Universidad de Medellín, Mauricio Andrés Osorio de la Universidad Nacional sede Medellín y Favio Cala Vitery de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, para la revisión del acta de la presente sesión.

BIENVENIDA Y RECONOCIMIENTO A NUEVOS DECANOS 2020-2022

La directora administrativa, Cristina Arbeláez, presentó uno a uno a los nuevos decanos posesionados durante el período marzo 2020 a marzo 2022, presentes en la asamblea. Cada uno de los decanos nombrados hizo su presentación personal y la de su facultad.

NUEVOS DECANOS ASAMBLEA ORDINARIA No. 40		
UNIVERSIDAD	NUEVO DECANO	DECANO ANTERIOR
JAVERIANA BOGOTA	Alba Alicia Trespalacios Rangel	Conchita Puerta Bula
DE SANTANDER	Albeiro Patiño Herrera	Faviola Aguilar Galvis
DE NARIÑO	Alicia Adela Romero Frías	Juan Carlos Silva Tamayo
DEL ROSARIO	Carolina Pardo Díaz	Carlos Valderama
DEL SINU	Frank Alberto Ibarra Hernández	Guillermo Mariño Q.E.P.D.
DE NARIÑO	Hernán Escobar Jiménez	Hernán Abdón
DE CÓRDOBA	Jennifer Judith Lafont Mendoza	Gustavo Manuel Alvarino Bettín
DE MEDELLIN	José Alberto Rúa Vásquez	Nuevo ingreso
DEL VALLER	José Raúl Quintero Henao	Walter Torres Hernández
FCO DE PAULA SANTANDER	Laura Yolima Moreno Rozo	Sandra Ortega Sierra
TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR	Lenny Alexandra Romero Pérez	Jorge Luis Muñiz Olite
DEL TOLIMA	Leonardo Duván Restrepo Alape	Daniel Alfonso Urrea Montes
DEL NORTE	María Cristina Martínez Habibe	Judith Arteta Vargas
NACIONAL MEDELLIN	Mauricio Andrés Osorio Lema	Jorge Anselmo Puerta Ortiz
SANTIAGO DE CALI	Viviana Corredor Sáenz	Edwin Flórez López
DEL CHOCO	Yuber Palacios Torrez	Jhon Tailor Rengifo Mosquera
DELEGADOS ASAMBLEA ORDINARIA No. 40		
LIBRE PEREIRA	Ema Acosta de Guevara	María Teresa Rodríguez Lugo
CENTRAL	Fabian Sánchez Salazar	Adolfo Naranjo Parra
TADEO LOZANO	Favio Cala Vitery	Isaac Dyner Rezonzew

ACADEMIA DE CIENCIAS	Jaime Ricardo Cantera Kintz	Enrique Forero González
LOS LIBERTADORES	John Eduard Forigua Parra	Jorge Luis Nisperuza Toledo
CALDAS	José Luis Naranjo Henao	Elvira Cristina Ruiz Jiménez
DISTRITAL	José Manuel Flórez Pérez	Omer Calderón
NACIONAL BOGOTA	Luis Hernán Ochoa Gutiérrez	Giovanny Garavito Cárdenas
NACIONAL MANIZALES	Mauricio Andrés Osorio Lema	Carlos Daniel Acosta Medina
KONRAD LORENZ	Ruth Alejandra Torres	Nelson Armando Vargas Sánchez

INFORME DEL DIRECTOR EJECUTIVO

El director ejecutivo, profesor Jaime Ricardo Cantera Kintz, presentó su informe de gestión correspondiente al año 2021, incluyendo el cumplimiento de metas del plan operativo para el mismo año.

Solicitó a la Directora Administrativa hacer la presentación de la parte correspondiente al informe administrativo.

El informe de gestión del director Ejecutivo, contenido en el **anexo No. 3**, fue aprobado por unanimidad.

A continuación, la Directora Administrativa mostró la información correspondiente al manejo y realizaciones de la página web durante 2021, solicitando de manera especial el apoyo de los decanos para completar el módulo de la base de datos de capacidades académicas, solicitando la participación de las facultades que aún no han enviado la información y la actualización de la información de las facultades que ya la tienen incluida.

INFORME DE VEEDORA

La profesora Kerry Johanna Díaz Fuenmayor, presento el informe contenido en el **anexo No. 4**.

PRESENTACIÓN Y CONFIRMACIÓN DE SEDE Y FECHAS PARA LA ASAMBLEA DE SEPTIEMBRE 2022.

El profesor José Alberto Rúa Vásquez leyó la carta su Rector Federico Restrepo Posada, rector de la Universidad de Medellín, **Anexo No. 5**, solicitando la sede para la asamblea de septiembre 2022 . Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.

Una vez definida la sede, se aprobó por unanimidad el calendario para la asamblea así:

Semana del 12 al 16 de septiembre de 2022

Llegada del Consejo Directivo lunes 12 septiembre en la mañana

Sesión del Consejo Directivo de día y medio: tarde del 12 y día completo el 13

Llegada general de los decanos a Medellín: martes 13 de septiembre

Asamblea ordinaria No. 41 miércoles 14, jueves 15 y viernes 16 de septiembre

Regreso de los decanos a sus respectivas sedes: 16 y 17 de septiembre

PROPUESTAS DE SEDE PARA LAS ASAMBLEAS DE MARZO 2023

La profesora Alba Alicia Trespalacios, en representación del Decano de la Facultad de Ciencias e Ingeniería de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali, solicita la sede de la asamblea para marzo de 2023. Se aprobó por unanimidad y de acuerdo con el procedimiento normal, será ratificada en la asamblea de septiembre 2022 cuando el decano presente la carta formal de invitación formal del Rector de la Universidad.

La Universidad de La Salle solicita la sede para su Campus de Yopal en septiembre 2023. Se aprobó por unanimidad y de acuerdo con el procedimiento normal, será ratificada en la asamblea de marzo 2023, cuando la decana presente la carta formal de invitación formal del Rector de la Universidad.

PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE LA POSICIÓN DE ACOFACIEN SOBRE EL DOCUMENTO CONPES 4069

Como se mencionó anteriormente, para la discusión de este documento, se organizaron cinco (5) grupos de trabajo conformados por los decanos asistentes, quienes libremente escogieron en cuál de los siguientes temas les interesaba participar:

Tema 1: Segunda revolución cuántica

Tema 2: Las ciencias básicas en el ambiente de la cultura y el conocimiento

Tema 3: Formación científica para jóvenes

Tema 4: Calidad de la educación e impacto en la sociedad.

Tema 5. Gobernanza y normatividad

Cada grupo de trabajo tuvo un moderador, quien además de presentar el documento escrito para la etapa siguiente del trabajo, se encargó de hacer la presentación de las conclusiones y algunos de los participantes en cada grupo hicieron las complementaciones que consideraron necesarias.

Con el resultado del compendio de estos documentos, ACOFACIEN generará un documento para presentar su posición ante las diferentes instancias que llevan a cabo la reflexión nacional sobre el CONPES 4069.

Las relatorías correspondientes hacen parte integral de la presente acta: **Anexos 6 al 10.**

JUEVES 10 DE MARZO TARDE

PRESENTACIÓN Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2021

Por delegación del Director Ejecutivo, el profesor Carlos Corredor, asesor permanente del Consejo Directivo, presentó los estados financieros al cierre de diciembre 31 de 2021, **anexo No. 11.**

Los estados financieros al cierre de diciembre 31 de 2021 fueron aprobados por unanimidad.

Se presentan y aprueban por unanimidad las proposiciones 1 y 2 relacionadas a continuación:

PROPOSICION No. 1

AUTORIZACIÓN TRÁMITES DE CALIFICACIÓN COMO ESAL ANTE LA DIAN

Atendiendo lo reglamentado en el decreto 2150 de 2017 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la Asamblea General, autoriza al Representante Legal o su suplente para que en el año 2022 ACOFACIEN solicite ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN la

actualización de la información en la página web y actualización de la calidad de contribuyente perteneciente al régimen tributario especial RTE y demás actuaciones que deba realizar derivados del decreto en mención.

INFORME SOBRE EL PRESUPUESTO 2022 APROBADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO

La directora administrativa, Cristina Arbeláez presentó, a manera informativa el presupuesto aprobado por el Consejo Directivo, para el año 2022. **Anexo No. 12.**

PRESENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO QUINQUENAL 2022-2027

El profesor Jaime Ricardo Cantera Kintz, director ejecutivo, presenta el informe sobre la sesión de trabajo del Consejo Directivo realizada en Bogotá los días 10 y 11 de febrero para construir el plan estratégico para el período 2022 a 2027. **Anexo No. 13**, ampliando la información y resolviendo las preguntas que hicieron los asistentes.

Concluida la presentación anterior, el profesor Carlos Corredor presentó las proposiciones 2, 3 y 4, para cuya sustentación hace las siguientes definiciones y precisiones conceptuales:

DEFINICION DE ACTIVIDADES MERITORIAS EN RELACION CON ACOFACIEN

1. Educación. Conforme se define por las leyes 30 de 1992 y 115 de 1994, 1064 de 2006, y 1804 de 2016. La cual puede ser:

c) Educación superior, en sus diferentes niveles: técnico profesional, tecnológico y profesional universitario.

4. Ciencia, tecnología e innovación. Actividades definidas por la Ley 1286 de 2009 y las que se desarrollen dentro de los proyectos aprobados por Colciencias. Asimismo, las actividades de investigación en áreas tales como matemáticas, física, química, biología y ciencias sociales, como economía, política, sociología y derecho de uso general.

ACOFACIEN, por su misma naturaleza, desarrolla actividades de educación en el nivel de la educación superior profesional universitario y posgrado y de ciencia, tecnología e innovación, particularmente en las áreas como matemáticas, física, química, biología, geología, geofísica, astronomía, microbiología. Por consiguiente, cualquier actividad que se desarrolle para promover la enseñanza-aprendizaje desde las facultades de ciencias y las actividades que contribuyan al mejoramiento y fortalecimiento de la investigación en las ciencias, caen dentro de este acápite.

LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES SON MERITORIAS:

Talleres que se llevan a cabo en los dos días de la Asamblea en relación con actividades de ciencia y tecnología o enseñanza- aprendizaje.

Los talleres de directores de departamento y carrera

Los talleres por disciplina, tales como los talleres de biología

Los talleres de actualización de maestros en la enseñanza de las ciencias

Los intercambios de conferencistas entre las universidades para dirigir seminarios o talleres.

La difusión general de estas actividades a través de la página web y otros medios digitales ya que inciden en la comunidad académica desde primaria hasta posgrado

Celebración de simposios y congresos

Las actividades meritorias deben estar sujetas a planeación anual y estar incluidas en el plan anual de acción.

(Los estatutos de ACOFACIEN ordenan la celebración de dos Consejos y dos Asambleas Anuales. Los Consejos tienen una duración de un día. Las asambleas tienen una duración de

tres días. Durante estos días se presenta un tema de actualidad en relación con la política científica, los procesos de enseñanza-aprendizaje, las condiciones de acreditación y Registro calificado de programas de ciencias. Por tanto, la inversión en las actividades de estos dos días son actividades meritorias y se avalúa en la mitad de la inversión total.)

Una vez presentadas y discutidas, se aprueban por unanimidad las actividades meritorias en relación con ACOFACIEN.

PROPOSICION No. 2

MODIFICAR LA DESTINACION DE LOS EXCEDENTES DE 2019 QUE FUERON DE 21.147.004, PARA AMPLIAR LAS ACTIVIDADES QUE SE PUEDEN FINANCIAR E INCLUIR HONORARIOS DE LOS CONFERENCISTAS Y GASTOS DE VIAJE RELACIONADOS CON SU DESPLAZAMIENTO.

PROPOSICION No. 3

MODIFICAR LA DESTINACION DE LOS EXCEDENTES DE 2020, QUE FUERON DE 44.591.505, CON EL FIN DE AMPLIAR LAS ACTIVIDADES MERITORIAS QUE SE PUEDAN FINANCIAR EN COORDINACION CON LOS DECANOS DE LAS FACULTADES.

PROPOSICION No. 4

DESTINAR EL EXCEDENTE DEL AÑO 2021 QUE ES DE \$ **70.511.260** A LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES MERITORIAS DE ACOFACIEN:

RESERVA; INVERSION	\$55.000.000
--------------------	--------------

EVENTOS Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS CONCERTADAS CON LAS FACULTADES	
\$15.511.260	

La reserva para fortalecer el patrimonio tendrá una duración de cinco años. Sus intereses se incorporan al estado de excedentes como ingresos que contribuyan al desarrollo de actividades meritorias.

Los eventos y actividades se concertarán con las facultades a partir de 2024 hasta 2026

Las proposiciones 2, 3 y 4 fueron aprobadas por unanimidad.

PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN PARA 2022

El director ejecutivo, profesor Jaime Ricardo Cantera Kintz presenta el plan de acción para el período marzo 2022 – septiembre 2023. **Anexo 14.**

Como complemento a esta presentación, la Directora Administrativa, rindió un informe corto sobre las Escuelas de Formadores en Ciencias realizadas el año anterior y la gran acogida que tuvieron, hasta el punto que se ha pedido la realización de una segunda versión.

En el mes de mayo de este año se va a realizar el taller por parte de la Universidad del Quindío, cuya financiación ya está apropiada desde el año anterior.

El decano de la Universidad Simón Bolívar presentó un informe de la experiencia que tuvieron con docentes de colegios y escuelas rurales, y también fue de mucha acogida.

Diez de los decanos presentes mostraron su interés en realizar las escuelas en sus regiones. Son ellas:

1. Universidad Libre y Universidad de la Costa, Barranquilla
2. Universidad de Medellín
3. Universidad Nacional sede Medellín
4. Universidad del Chocó
5. Universidad de Córdoba
6. Universidad del Valle
7. Universidad de Nariño
8. Universidad Santiago de Cali
9. Universidad de La Salle
10. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC)

Este proyecto continuará siendo liderado por la decana de la facultad de Ciencias de la Universidad de Caldas, Elvira Cristina Ruiz Jiménez, con el apoyo de la Dirección Administrativa.

PRESENTACIÓN DEL REGLAMENTO PARA LA UTILIZACIÓN DE FONDOS DE ASIGNACIÓN PERMANENTES 2019 Y 2020

El Consejo Directivo, de acuerdo con la delegación hecha en la asamblea de marzo de 2021, nombró un comité para reglamentar los fondos de asignación permanente creados con los excedentes de los años 2019 y 2020, conformado por:

José David Sanabria, Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad Industrial de Santander y miembro del Consejo Directivo.

Angela Cristina Zapata Lesmes, Decana de Facultad de Ciencias de la Universidad de La Salle.

Adolfo Naranjo Parra, Decano de la Facultad de Ciencias e Ingeniería de la Universidad Central.

El comité entregó el proyecto de reglamento que fue aprobado por el Consejo Directivo en su sesión del martes 8 de marzo de 2022, que es presentado a la asamblea por el profesor José David Sanabria.

Los decanos asistentes a la asamblea hicieron algunas observaciones que fueron aceptadas por los miembros del comité e integrados de inmediato al reglamento, **anexo No. 15** que entra en vigencia a partir de la fecha.

PROPOSICIONES Y VARIOS

- Se leyó comunicación del señor rector de la Universidad Distrital “Francisco José de Caldas” informando sobre la creación la Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales, con el acuerdo 004 del 24 de noviembre de 2021 del Consejo Superior de la Universidad. **Anexo No. 16.**
- La profesora Angela Cristina Zapata Lesmes de la Universidad de La Salle informó que durante el 2021 lograron el registro calificado de una Maestría en Ciencias Biología y de una Maestría en Actuaría, que sumadas a la carrera de Biología en pregrado y a la maestría en Recurso Hídrico Continental que ya tenían, a partir de inicios del presente

año 2022, el Departamento de Ciencias Básicas se convirtió en la Escuela de Ciencias Básicas y Aplicadas, pasando de tener una dirección de departamento a ser una decanatura, cargo que ocupa ella en este momento. Continúan trabajando en la presentación de un nuevo pregrado y de un nuevo pregrado, que esperan presentar próximamente para aprobación.

- La Decana de la Facultad de Ciencias de la Universidad del Rosario informa que su universidad es la anfitriona del 58º. ATBC Global Meeting, congreso que se realizará en Cartagena del 10 al 14 de julio de este año. La información esta publicada en la página WEB de ACOFACIEN. ATBC: Asociación para la Biología Tropical y de la Conservación.
- El decano de la Universidad de Nariño comentó que, en su facultad, en 2021, comenzaron cinco (5) maestrías: tres de ellas gestadas en el Departamento de Matemáticas y Estadística y dos (2) en el Departamento de Física.

Siendo las 4:50 PM se concluye la agenda de trabajo del día y se anuncia cena libre para todos los decanos.

VIERNES 11 DE MARZO

Después del desayuno de trabajo y siendo las 10:00 a.m., se da por terminada la asamblea y los decanos proceden a regresar a sus sedes.

JUAN PABLO SALAZAR TORRES
Presidente

JOSÉ LUIS NARANJO HENAO
Secretario

LOS SUSCRITOS CERTIFICAMOS QUE HEMOS LEÍDO Y APROBADO EL ACTA No. 040 DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REALIZADA DE MANERA PRESENCIAL DEL 8 AL 11 DE MARZO DE 2022.

JOSÉ ALBERTO RÚA VÁSQUEZ

MAURICIO ANDRÉS OSORIO LEMA

FAVIO CALA VITERY